

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.-50 céntos, despues de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

En el Fomento de las Artes.

El problema social.

El ilustrado catedrático de Economía política y Estadística, Sr. Marqués de Santa Casilda, entró anoche de turno en dicha Sociedad popular, desarrollando con admirable método y gran elocuencia, el tema importantísimo «La instrucción de las clases populares en relación con el problema de su situación económica-social.»

Comenzó exponiendo la magnitud, la trascendencia suma del problema social, y lo horrible de sus manifestaciones en la vida de los pueblos, especialmente en la industria; cuyo efecto lo atribuye el orador a las asperezas que hoy encuentra la clase obrera en el camino de sus nobles aspiraciones, de las que no es la menos importante la menguada retribución con que ve recompensados sus trabajos.

Cuando se trata del socialismo—dice—aterra la sola enunciación de esta palabra. Siempre se le ha perseguido con encarnizamiento; quiera que ha llegado a iniciarse, se ha considerado como una grande y perentoria necesidad el aberrojarle, el distinguirlo por todos los medios; y el socialismo, señores, es necesario que el mundo se convenza de que hay que estudiarlo, discutirlo, considerarlo en su verdadera importancia, examinar atentamente sus causas y su razón de ser, averiguar y acudir a las necesidades del obrero, si no se quiere que salten las válvulas del organismo social, produciendo esos desastrosos efectos que todos conocemos.

Sigue diciendo que la palabra *socialismo* es muy moderna, pues se pronunció por primera vez en el año 1837; pero el problema social, las quejas de la clase desheredada, los escollos contra que en todos los pueblos tropezaron las aspiraciones del obrero, son antiquísimos.

El problema social lleva envuelta la idea de progreso, porque significa que las masas populares abren los ojos a la luz, para tener conciencia de sí mismas y conocer sus derechos como sus deberes; y se observará que en los pueblos donde no existe el progreso, no se presenta aquel fenómeno.

Véase, si no, la India, con su sistema de castas; en aquella región no es posible el problema social, porque una barrera insuperable separa en absoluto a los ilotas y cada una de las castas distintas, constituidas por seres más o menos abyectos y despreciables para el sacerdocio, que es la única institución que asume todos los derechos y todos los poderes.

Explica el Sr. Jimenez Baena de qué manera el socialismo fué naciendo insensiblemente a la vida de la realidad, y cómo pasando luego a Europa, se localizó en Grecia, donde el ilustre filósofo Platón planteó el problema social. Jenofonte, Aristóteles y otros muchos sabios que registra la historia del pueblo griego, ofrecen en sus obras claro testimonio de que aquella nación, emporio de la cultura y de las ciencias antiguas, fué la que derramó por el mundo los conocimientos para el estudio del problema social. Y Esparta, resolviéndolo por medio de la comunidad en los consumos; y Roma, cuyos filósofos y legisladores establecieron las reparticiones gratuitas de especies a los ciudadanos, naciones todas muy adelantadas, acaban de demostrar que las tendencias a mejorar la situación de las clases pobres son inherentes al progreso; que donde quiera que la ilustración se desarrolla el problema social aparece también.

Peró viene el feudalismo, aquel periodo en que haciéndose trizas el imperio romano, se convierte cada una en una especie de cantón, donde no hay otra ley ni más derecho que la despótica voluntad del señor, y el problema social se ahoga entre los férreos brazos de la tiranía: porque al ensoberberse los señores feudales y arrogarse todos los fueros, derechos y preeminencias, la clase trabajadora se sume en el más absoluto abatimiento, y queda relegada a la odiosidad y al desprecio más repugnantes de aquellos altivos señores; por eso el feudalismo es considerado como el peor de los despotismos, la más execrable de las tiranías. Y de este modo, abierto un largo paréntesis en la historia del problema social, reaparece éste y se va otra vez desdoviviendo lentamente en los siglos XIV, XV y XVI, en que la horca y el cuchillo de los señores feudales fueron cambiándose por el cetro de los monarcas.

Continúa manifestando el orador que en Alemania, Italia y otras naciones bien adelantadas, se fundaron sectas que predicaban la comunidad, el principio de asociación, para realizar en la vida fines de mayor ó menor trascendencia; y dice que ya en

tiempo de Lutero, es decir, en el siglo XV, se discutía acerca del socialismo y del problema social casi con tanto calor como hoy se hace Morelly, Malby, Owen y los que en la actualidad se ocupan de ese asunto vitalísimo, están conformes en que hay que dar una solución al problema social.

En la clase obrera se observa un malestar y un desasosiego peligrosos, de que son buen ejemplo las turbafluosas escenas acaecidas recientemente en las plazas de Londres y de Bruselas; todos los días estamos recibiendo noticias de huelgas, de alborotos promovidos por los obreros, que comprometen gravemente los intereses de los grandes industriales. Y estas huelgas, estas manifestaciones de la clase obrera contra la propiedad, estos desbordamientos del socialismo, que hoy se ostenta de una manera pavorosa ¿a qué responden, y cuáles son las verdaderas causas que los determinan?

Una de las causas, la principal quizá, que da ocasión a ese cariz siniestro que presenta el socialismo, es el odio manifiesto, el antagonismo patente que media entre capitalistas y obreros. Cuando el obrero encuentra al capitalista propicio a facilitarle los medios para salir de la miseria, la esperanza le presta alientos en el trabajo para luchar contra los obstáculos y las adversidades, y entre uno y otro se crean lazos y relaciones grandemente provechosos al desarrollo de los intereses comunales de ambas clases, que son los propios intereses de las naciones; pero desde el momento en que el capitalista, mostrándose esquivo y sordo a las necesidades del operario, rompe los vínculos que con éste deben unirle, el obrero se halla dispuesto a la rebelión, que estalla forzosamente a la menor baja que experimenta en la retribución de su trabajo.

Contribuye también a fomentar el problema social, la falta de medios para el tráfico y salida de los productos, por el exceso de ellos, por la plétora industrial, tan desastrosa para los operarios como para los dueños de industrias, pues éstos se ven en la necesidad de reducir el número de aquellos y despedirlos, ya que no hay posibilidad de comerciar los productos que en el establecimiento fabril pueden elaborarse. Los sistemas y los vaivenes políticos, por fin; ese continuo tejer y destejer de los gobiernos; esa facilidad de trastocar por completo en un momento la administración de un país, con todas las contingencias que esto ocasiona, mayormente cuando esos cambios se verifican por la violencia, trastornan el edificio industrial, y son también un poderoso incentivo para que el socialismo se desenfrene y el problema aparezca coloreado con tintes sombríos y densas nebulosidades.

Conocido ya el origen del socialismo—continúa el catedrático de la Universidad y las causas de los peligros con que nos amenaza, veamos qué remedios existen para afrontarlos; cuál es el cauterio que la sociedad exige para atajar ese cáncer que la devora.

Por encima de todos los remedios y condensándolos en uno solo, está la necesidad de instruir a la clase obrera, que conduce a muchas finalidades. Es necesario demostrar a los obreros la solidaridad que existe entre el capital y el trabajo, y esto se obtendría por virtud de la instrucción. Los socialistas belgas han cometido el mayor de los absurdos al luchar contra el capital, pues siendo el capital industrial contra el que se rebelaban, han destruido el agrícola, que es precisamente el que favorecía sus aspiraciones. Urge, pues, llevar a las clases obreras, por medio de la ilustración, el convencimiento de que es preciso fomentar los capitales, con especialidad el agrícola, por ser uno de los factores más importantes que exige la resolución del problema que tanto preocupa a la sociedad.

Por la instrucción se conseguiría también que los obreros formasen sociedades cooperativas, que tienen gran importancia, porque despiertan el estímulo del operario; y se lograría, además, la unión de la clase obrera con la media, separadas hoy por hondos sentimientos de antagonismo. Nosotros—dice—no nos unimos más con el obrero, porque el obrero nos rechaza, considerándonos como enemigos. Ilústresele para que se declare nuestro amigo. Hágase la igualdad, la fraternidad entre ambas clases; pero no bajando la clase media merced a un atavismo en su estado de cultura, sino elevando, ennobleciendo al obrero para que llegue a ocupar el verdadero puesto que en la sociedad le corresponde, y habrá de adelantarse mucho en la solución del problema social.

Otro de los resultados que en la clase baja produciría la instrucción es el hacer valer su fuerza en las luchas políticas. De ese modo, procuraría que se fortaleciera el Estado, por ser el que dispone de más elementos para proteger a la clase obrera.

Manifiesta el orador que uno de los mejores medios de que un gobierno puede valerse para resolver el problema social, es el de procurar la desmembración de la propiedad; algo de esto realizó en nuestro país el gran Mendizabal al arrear a la venta pública aquella inmensidad de bienes nacionales; y también el establecimiento de colonias. Ese afán colonizador—añade—revelado hace poco en el príncipe de Bismark al arrebatar nos las Carolinas, para establecer en aquellas islas un depósito de carbon, no obedece más que al deseo de atajar los desbordamientos del socialismo.

¿Y qué responsabilidad tan grande echan sobre sí los gobiernos que no se ocupan en la resolución del problema social! ¡Tal vez nosotros nos avergoncemos cuando nuestros nietos nos lean el juicio que de la presente época forme la Historia!

Sigue el Sr. Jimenez Baena diciendo que aun cuando en España, por hallarse muy distribuida la propiedad agrícola, están lejanos los peligros del socialismo, ya éste comienza, sin embargo, a dibujar su negra silueta en el horizonte, y es necesario que se robustezca al Estado para la colonización de Africa. Extendiendo las colonias por el imperio marroquí, y encontrando en él mercados para nuestros productos, habríamos alejado mucho el problema social.

El orador concluyó encomisando la importancia de *El Fomento de las Artes*, bajo el punto de vista de su influencia en el socialismo, puesto que dicha institución está llamada a ilustrar al elemento obrero, y el porvenir de la sociedad pende del porvenir de la clase obrera y del mejoramiento de sus condiciones económicas.

El público aplaudió con entusiasmo.

Ecos Artísticos.

En el Centro.

La velada del Domingo fué agradabilísima por extremo para los socios que tuvieron la fortuna de escuchar algunos números de la zarzuela compuesta por el Maestro Noguera, y que deseáramos ver puesta en escena, para que pudieran los amantes del arte saborear las bellezas que contiene.

Después cantaron los Sres. Falces y Vare. la con gusto y afinación, acompañados al piano por el incansable maestro, una serenata de Schubert y algunos cantares del malogrado y popular Bequer, siendo aplaudidos por los concurrentes.

En el taller de los acuarelistas se dió comienzo en la noche del Lunes al estudio de una excelente y bien caracterizada manola, flor peculiar de la tierra y que hace una bien entendida pareja con otra de mayo puesta por el Señor Ruiz Morales en noches anteriores.

Es el pañolón de Manila de vivos colores y alegres flores, con su anchuroso fleco, prenda que las granadinas saben llevar con tanta gracia, que al ceñir el talle deja adivinar bajo sus diminutos pliegues el dibujo más puro y correcto que puede desear el más exigente discípulo de Praxiteles; y cuenta que los griegos, aquellos puritanos de la forma que han divinizado—si así pudiera decirse—el cuerpo humano, no tomaron por modelo a la muger de Andalucía, pero sin duda debieron soñarla allá entre las Ondas del Mardónico.

Sobre la plataforma circular se sienta la manola, reclinada indolentemente sobre una mesa de corte torneado y tablero algo desnivelado por el uso, y sobre la cual hay algunas botellas del vino legítimo y sencillo de la costa que baña el patriótico Mediterráneo: la faz ligeramente sombreada por el artístico baliente que el rojo pañuelo que cubre la cabeza produce: de aquella penumbra sale una mirada entre sonriente y provocativa, que al ofrecer una copa del precioso y dorado líquido con la diestra mano, parece ofrecer a los artistas un acabado emblema de la alegría: ancha franja de terciopelo oscuro en la falda sirve de marco al rico fleco y al volante de la blanca enagua en que las mugeres de Andalucía llevan una patente de limpieza que las distingue de todas las del Orbe, y la fina media de seda rosa y el zapato escotado aprisionando el diminuto que completan el acabado conjunto de la muger del pueblo en día de gala que vemos discurrir en las fiestas propias del país.

Y para que todo fuera nacional y patriótico en tanto que los pintores se engolfaban en

el estudio de la figura que apuntada queda, llegaban a sus oídos los ecos de una música que no puede olvidarse porque tiene el sello del más puro españolismo: era «Marina» que ejecutadas diestramente al piano por el maestro y cantados algunos trozos y los clásicos coros por individuos de la sociedad parecían llevar por los ambitos del centro el grito mágico de «Viva España.»

Y como fin de fiesta y para término de la velada el Señor Barrecheguren en cuyo cerebro en aunan en perfecto consorcio las ciencias las artes y el mas ferviente amor a todo lo patriótico y noble, cantó con robusta y extensa entonación aquellos cantares tristes y sentidos con que el pueblo y solo el pueblo sabe expresar en confusos é indefinidos sentimientos la voz de sus inimitables pasiones.

No terminaremos este ligerísimo boceto que nos sugiere las veladas del Centro sin agregarle a manera de marco dos noticias que han de causar contento a los artistas y á cuantos se hozan en la prosperidad suya.

Es la primera la protección que tanto el Ayuntamiento como la Diputación han consignado en sus presupuestos para que la Exposición provincial que se ha de llevar á cabo en la próxima festividad del Corpus dé vida y animación y sea un timbre de gloria para la sociedad en el segundo año de su existencia y un recuerdo imperecedero de corporaciones que responden tan bien al pensamiento que persigue la culta Granada.

Se refiere la segunda á la Conferencia que sobre el Arte Mudejar granadino dió anoche y de la que mañana me ocuparé más extensamente, el Sr. Gomez Moreno y que como la anterior completará la serie de estudios que tiene hechos sobre tan importante punto el digno vice-presidente á cuyo lado se hallan todos los que se identifican con el amor al arte en el Centro Artístico de Granada.

E. Millan Ferriz.

La Semana Santa en Jerusalem.

Nada más grande, más sublime, más conmovedor que la Semana Santa en Jerusalem, celebrada por un puñado de monjes cristianos, en los mismos lugares testigos de nuestra redención, y que llevan consigo el sello de la más augusta y poética tristeza.

DOMINGO DE RAMOS. En este día principian en Jerusalem las solemnes ceremonias de la Semana Santa ó Mayor.

Para este día acuden allá religiosos de todos los conventos de la Tierra Santa, los habitantes de Bethleem y demás villas circunvecinas y los peregrinos de todas las naciones del mundo.

Cerca del altar provisional, levantado á la entrada del *Santo Sepulcro*, se colocan las palmas que traen de Casa la noche del sábado, y el guardian de los franciscanos, revestido de una magnífica capa morada, mitra y hábito, se adelanta hácia el altar, acompañado de sus asistentes, al compás del *Hossanna Filio David*, que entonan los chantes y repite la multitud con el fervor más vivo.

El padre guardian bendice las palmas, y toma para sí una, adornada de flores, que, entrelazadas, forman el remate de una corona pontifical, dando otra parecida al padre procurador y distribuyendo algunas entre los religiosos y principales católicos.

Terminada la distribución de las palmas, la procesion se pone en marcha, dando tres veces la vuelta alrededor del Santo Sepulcro.

Antiguamente, para recordar con más propiedad la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem, los padres franciscanos se trasladaban á Betfage, desde donde el guardian enviaba dos religiosos al mismo paraje en que la tradición designa que el Señor mandó á dos apóstoles, diciéndoles: *Ite in castellum quod contra vos est.*

Los religiosos traían una borrieca, con su pollino, echaban capas sobre el animal, y el padre guardian montado en él, hacia su entrada triunfal en Jerusalem por la misma puerta que lo verificó Jesucristo, rodeado de los fieles de todas las naciones del mundo, que sembraban el camino de flores, palmas y oliva, cantando en voz alta: *Hossanna, Hossanna!*

El principal motivo de haberse suprimido esta ceremonia es el de las considerables sumas que costaba obtener el permiso del *bajá*, incompatibles con la escasez de recursos de los religiosos latinos.

Después de la procesion de las palmas se celebra la Santa Misa con la mayor solemnidad, cantán-

dose la Pasión sobre el mismo sepulcro del Salvador del mundo.

Terminada la procesion de los latinos, se verifica la de los armenios. El culto armenio es uno de los más brillantes y suntuosos, apareciendo la procesion como un inmenso bosque de cimbradoras palmas, entre las que centellean las deslumbrantes vestiduras de los obispos, bordadas de plata y oro, embalsamando la atmósfera la perfumada nube que se exhala de los incensarios de los levitas.

MIERCOLES SANTO. A las tres de la madrugada, los padres de la Tierra Santa se trasladan procesionalmente a la gruta de Getsemani ó de la Agonia, donde Jesucristo sudó sangre y agua.

La procesion sale de Jerusalem por la puerta de Bab el-Sidi-Miriam (puerta de Santa Maria, que guía al sepulcro de la Virgen), y atravesando el valle de Josafat y el torrente Cedron, entra en el huerto de Getsemani, donde aun existen ocho corpulentos olivos que, segun la tradicion, existian ya en tiempo de Jesucristo.

La Santa Cueva, situada al pié de la montaña de los Olivos (Monte Olivete), y que se encuentra hoy en el mismo sitio que en los tiempos de la Pasión, está sostenida hácia la parte del Mediodia, donde forma un semicírculo, por tres pilares naturales, y recibe la luz por una hendidura situada en la parte superior, y cubierta con una rejilla para evitar la profanacion.

Bájase á ella por ocho escalones tallados en la roca, y en el sitio donde el Salvador del mundo sufrió la más amarga de las agonias, levántase un altar de piedras sueltas, sobre las que en ese día se coloca una losa de mármol.

La cueva se alfombra y adorna, celebrándose en ella ocho misas, y cantando la Mayor, segun costumbre, un religioso español.

Terminada la misa, se cantan las letanias de la Virgen, y la procesion regresa por el mismo camino al monasterio.

A las tres de la tarde, los religiosos rezan delante del Santo Sepulcro el oficio de Tinieblas, segun el Ritual romano.

Este oficio, que se viene rezando desde muy antiguo, tiene gran semejanza con el de Difuntos. «Sin invitatorio, sin himno, sin bendiciones, sin capítulos.» Tiene un carácter particular, que produce en el alma un sentimiento de profunda tristeza.

Al concluir el oficio de Tinieblas, se oye en la iglesia del Santo Sepulcro el mismo ruido de golpes y matracas que en nuestras iglesias, con la única diferencia de que, al salir de la iglesia, van los niños á repetir su estrepitosa algazara delante de las casas de los católicos.

JUEVES SANTO. Este día, aniversario de la institucion de la Eucaristia, es designado en Jerusalem con el nombre augusto de *Día de los Misterios*.

Durante él, la iglesia del Santo Sepulcro, adornada con la mayor suntuosidad, se vé invadida por multitud de fieles, de peregrinos, de curiosos, de armenios y mahometanos.

La misa celebrada por los religiosos franciscanos de la Tierra Santa, empieza á las nueve, y el preste y los presbiteros asistentes ostentan magníficos ornamentos de terciopelo negro bordado de oro, regalo, segun la tradicion, de un arzobispo de Valencia.

Terminada la misa, aparecen seis religiosos, con brillantes capas pluviales bordadas de oro y plata, sosteniendo un magnífico palio, para recibir al reverendísimo padre guardián, que con gran pompa conduce al Santísimo Sacramento.

Caminando por entre dos filas, formadas por los padres de la Tierra Santa, que llevan hachas encendidas, la procesion, entonando himnos sagrados, da tres veces la vuelta al Santo Sepulcro, deteniéndose la tercera en la puerta.

El preste, acompañado de los asistentes, entra en el interior, iluminado con profusion de lámparas y cirios, deposita la Sagrada Forma en un tabernáculo portátil de plata labrada, le coloca sobre el mármol que cubre el Santo Sepulcro, y despues de haberlo adorado por algunos instantes, vuelve á salir, y desde el umbral de la puerta entona las visperas, mientras que en la iglesia se desnudan los altares.

La Sagrada Forma queda sobre el sepulcro hasta el día siguiente, adorada sin interrupcion por dos religiosos, que se relevan de hora en hora. A los legos, y aún á los peregrinos, les está prohibida la entrada.

A las dos y media comienza el lavatorio, lavando el padre guardián los piés á doce religiosos en una palanganá de plata, asistido del diácono y del subdiácono.

A las tres y media los padres vuelven á cantar el oficio de Tinieblas á la entrada del Santo Sepulcro, acompañando las lamentaciones de Jeremias con tristes y acompasados gemidos.

VIERNES SANTO. Los padres franciscanos celebran dicho día el oficio de la mañana en el Calvario con las mismas tiernas ceremonias, trasladándose de nuevo procesionalmente con el Santísimo Sacramento desde el Santo Sepulcro á la iglesia.

Toda la comunidad, con el padre guardián á la cabeza, come de rodillas, y no se sirve más que pan, agua y algunas hojas de ensalada.

A las tres y media de la tarde los padres cantan, como en los días precedentes, el oficio de Tinieblas, y á la caída de la tarde se verifica la Crucifixion y el Descendimiento.

A esta ceremonia asiste una gran multitud de hombres, mujeres y niños de todas las religiones, guardando en ella la más admirable compostura.

A las seis se reúnen los padres en la capilla de la Virgen, llevando en procesion el gran Crucifijo levantado en alto, y recitando durante el camino el *Stabat Mater* y el *Miserere*.

La procesion se detiene en el altar de las vestiduras, y más adelante en el de *Improprios*, continuando despues su marcha hacia la cima del Calvario.

Allí, clavando en la cruz aquella bellísima figura, cuyos miembros flexibles se prestan á todos los movimientos, un religioso se dirige al pueblo, reseñando hasta en sus menores detalles la pasion de Jesucristo.

Despues de un cuarto de hora de profundo silencio, interrumpido tan solo por suspiros y lágrimas, uno de los padres sube á lo alto, quita de la augusta frente la corona de espinas, y arranca los clavos de los piés y las manos de Jesús, en tanto que los demás sacerdotes sostienen con blanquimos lienzos los descoyuntados brazos, verificándose el descendimiento en el mismo sitio y forma que el de Jesús.

Adorados corona y clavos por aquella multitud entusiasta, la procesion vuelve á la iglesia, llevando un religioso en un azafate de plata la corona y los clavos. Otros cuatro conducen la efigie, deteniéndose en la *Piedra de la Uncion*, que se halla cubierta con una tela fina y sujeta con cuatro vasos de perfumes orientales. Envuelto el cuerpo en el sudario, se le coloca sobre la piedra, descansando la cabeza sobre una almohada. El preste se arrodilla, le rocía con las esencias, quema incienso, mirra y aloes, y la procesion continúa hasta la iglesia, donde se coloca la efigie sobre el Santo Sepulcro.

Esta estacion se llama de las *Santas Mujeres*. Durante la *Semana Santa*, los sacerdotes armenios se reúnen en el Santo Sepulcro, ocupándose día y noche en cortar infinitos pedazos de tela blanca del tamaño de una sábana, en los que escriben algunas palabras en caracteres armenios, tocando los despues al Santo Sepulcro.

Estas sábanas se venden con gran estimacion á los peregrinos que acuden en tales días de todo el orbe á Jerusalem, y que regresan á sus hogares más orgullosos con aquella humilde mortaja que con todos los tesoros de la tierra.

R. Armiño de Cuesta.

Miscelánea.

La tela electoral. Verificóse ayer la eleccion de compromisarios, triunfando, como teniamos dicho, la candidatura adicta, y obteniendo la acordada por los posibilistas una votacion muy airosa. Hé aquí el resultado del escrutinio:

CANDIDATURA ADICTA.	
D. Juan Ramon Laehica.	77 votos.
» Eduardo Gomez Ruiz.	75 »
» Pablo Diaz Ximenez.	70 »
» Antonio J. Alan de Ribera.	77 »
» Joaquin Durán Lerchundi.	74 »
» Francisco Martín Adame.	70 »
CANDIDATURA POSIBILISTA.	
D. Vicente Arteaga.	44 votos.
» Francisca Lopez Medina.	44 »
» Feliciano Ubis.	43 »
» Florencio Soriano.	43 »
» Matias Mendez Vellido.	42 »
» Victor Portero Requena.	36 »

A pesar de lo que algunas personas, que no están bien informadas, dicen, nosotros insistimos en que el Sr. Almagro no se presentará candidato para la senaduría, y el triunfo será, indiscutiblemente, de los señores Diaz Ximenez, Riaño y Marqués de Sardoal, como no suceda alguna cosa inopinada que hoy nadie puede predecir. El juego de los posibilistas, en este asunto, si no ha sido muy claro para los que ven la funcion desde fuera, nunca se ocultó á los que, por interés particular ó por otros móviles, tienen costumbre y obligacion de escudriñar el fondo de las cosas y de pararse á estudiar la jugada sobre el tablero de ajedrez. El Sr. Almagro queria hacer una demostracion de fuerzas: realizado este propósito, esas fuerzas han de ir en apoyo del Marqués de Sardoal, que no es muy difícil las haya menester, para salir siquiera equilibrado con sus compañeros de candidatura, porque, segun se dice, muchos compromisos adictos borrarán su nombre de la papeleta de votacion. Para explicarse esto, no hay que olvidar que á regañadientes aceptaron muchos fusionistas la candidatura del Marqués, ni que la de compromisarios ha sido formada sin anuencia ni consulta con el señor Barragan, representante en Granada del ex-ministro; además, de lo que hemos oido decir, se deduce que el Gobernador tampoco fué consultado ni puso tampoco el visto bueno, á la candidatura triunfante. La votacion de ayer, en Granada, no ofreció incidentes; se hizo con toda legalidad, no habiendo protestas, disgustos, ni reclamaciones.

No ocurrió lo mismo en Santafé, segun nos refieren personas llegadas anoche de aquella ciudad. A las seis de la mañana, los electores observaron que se habia parado el reloj público; estaban sobre aviso y esta parálisis no les causó sorpresa. Resolvieron pararse ellos también, y, desde las ocho, se situaron á la puerta del ayuntamiento. El alcalde, viendo que la cosa no producía el resultado apetecido, envió, segun se dice, al jefe de la guardia municipal á fin de que manifestase á aquellos electores paralizados que, puesto que habian tomado el asunto con calma, lo más en ca-

rácter era dejar la votacion para otro día. Al oír esto, el primer teniente de alcalde constituyó la mesa, procediéndose á votar los compromisarios. Segun parece, anoche se recibió otra acta que autoriza el Alcalde, y en la que resultan electos otros dos individuos. De manera que, á la postre, la votacion, en Santafé, se ha hecho por partida doble. Los tribunales entienden ya en el asunto.

Subastas. El día 24 se verificará en Montefrío subasta para la venta libre de las especies de consumo y cupo de sal, con el tipo de 114.256'87 pesetas. Si no hay licitadores, la segunda será el 4 de Mayo, rebajada á las dos terceras partes.

En Huélagos se celebrará también, el día 28, subasta para la venta libre de los artículos de consumo, siendo 3.733'39 pesetas el tipo fijado. El rematante deberá depositar en las arcas municipales el 25 por 100 de dicha suma; y si no hay licitadores, será el día 9 de Mayo la segunda subasta.

Igualmente se suscribirán el 28 en Mecina Fondales, los derechos de consumos, celebrándose el 9 segundo remate si no se resuelve en dicha primera licitacion.

El 2 de Mayo, será en Monachil la subasta por igual concepto, con el tipo de 9.853 pesetas 49 cént., siendo necesario, para tomar parte en ella, depositar previamente en el Ayuntamiento de aquel pueblo el 2 por 100 de la suma citada.

Otra subasta. El día 15 de Mayo se verificará en la Direccion general de Establecimientos penales y en el Gobierno civil de esta provincia, subasta pública para conceder el despacho de artículos alimenticios á los confinados en el establecimiento penal de esta poblacion.

Amillaramientos. En Fornes se va á proceder á la rectificacion del amillaramiento de la riqueza pública.

En Daifontes y Alhama se van á rectificar los apéndices á los amillaramientos respectivos.

Indulto. En vista de una solicitud del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Avila), se ha expedido una Real orden indultando al confinado en el presidio de Bélen, Eduardo Jimenez Madrona, que sufría la pena de años y cinco meses de prision por injurias y escándalo.

Desde Mairena. Desde este pueblo nos escriben lamentándose de la deplorable situacion económica en que se halla la region de la Alpujarra, en general, y en particular Mairena, á consecuencia de la falta de verdaderas vias de comunicacion, que facilitarían el tráfico de los productos agrícolas.

«Este pueblo,—nos dicen—por el cual se hace el tráfico entre el Marquesado y la Alpujarra, importando de allí los cereales y exportando vinos y aguardientes, se encuentra tan mal de caminos, que sólo una ligera lluvia los hace intransitables, sin que sea posible á este Municipio atender á su reparacion, por no permitirlo la excesiva escasez de fondos.»

Llamamos la atencion de la Comision provincial sobre este punto, pues son considerables los daños que ocasiona á la riqueza de la provincia, y en especial á la de aquel país, la inutilizacion de una via de tanta importancia.

Oposiciones. Resultando algunas plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado muy en breve se anunciarán aquellas para los letrados que desean tomar parte en las oposiciones.

Jueces. Se ha admitido la dimision del cargo de jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho internacional público y privado de esta Universidad, Sres. Marqués de Valmar y D. Jacobo Gil Villanueva, nombrándose en su lugar á D. Vicente Olivares Biec y al catedrático D. José Díez de Tejada.

Cosas de Chauchina. La funcion de Ramos se ha celebrado en Chauchina, con la solemnidad de costumbre. Han asistido todas las autoridades, á cada una de las cuales le fué entregada una palma por mano del cura párroco.

Por orden del alcalde, se está componiendo el pavimento de las calles del pueblo.

Divisiones hidrológicas. La *Gaceta* ha publicado un decreto sobre el servicio hidrológico, reduciendo el número de centros de estudios y organizándolos, en juicio del ministro de fomento, convenientemente y satisfactorio, para que las divisiones hidrológicas puedan desarrollar un fructuoso trabajo, que no ha dado hasta el presente los apetecibles resultados por la escasez de recursos y la de personal de ingenieros y ayudantes.

Se mantienen en el decreto tres divisiones, con el encargo de estudiar las cuencas de los rios de la Peninsula de Córdoba, que se denominará del Guadalquivir, para la region hidrográfica de este rio; la de Zaragoza, que tomará el nombre del Ebro, para el estudio de su cuenca, y la de Valencia, que se dedicará á las del Júcar y Segura. Al frente de cada division habrá un ingeniero jefe, que tendrá á sus órdenes dos ingenieros en cuanto

pueda completarse este personal, los ayudantes y sobrestantes que la direccion de Obras públicas designe, un delinante con 2000 pesetas de sueldo anual, un sobrestante con 1500, un ordenanza con 850, ajustándose el nombramiento del personal no permanente al real decreto de 10 de Diciembre de 1885, sobre empleados temporeros.

Las divisiones hidrológicas se dedicarán exclusivamente al estudio de las condiciones hidrográficas de sus respectivas cuencas, ateniéndose á las instrucciones que se comuniquen á los ingenieros jefes por la direccion general. Al efecto, la junta consultiva de caminos, canales y puertos propondrá, teniendo á la vista las disposiciones hasta ahora dictadas y cuantos antecedentes crea oportuno consultar, el plan de trabajos que deba emprenderse el orden en que haya de verificarse, la clase de operaciones que sea necesario llevar á cabo y las observaciones que convenga recoger. Las divisiones que quedan sobrestantes podrán, si el estado de adelanto de los trabajos lo permite, sin desatender su especial mision, terminar los proyectos que las están encomendados. La direccion general de Obras públicas, previo el examen del estado en que se hallen dichos trabajos, resolverá acerca de este punto, oyendo á la junta consultiva, lo más conveniente para el servicio.

Las divisiones que han de quedar suprimidas entregarán el material á los ingenieros jefes de las provincias en que tienen la residencia.

Los ingenieros jefes de las divisiones que han de suprimirse pasarán á la direccion general nota de las estaciones que tengan establecidas para observaciones, con objeto de que, oyéndose á la junta consultiva, se decida si han de continuar funcionando, en cuyo caso se encomendará este servicio á los ingenieros jefes de las provincias respectivas.

En los quince primeros días de Abril, Julio, Octubre y Enero los jefes de las divisiones remitirán á la direccion general un informe bien detallado de todos los trabajos y adelantos hechos en el trimestre anterior. Todos los años se girará además una detenida visita de inspeccion á las divisiones hidrológicas.

El personal no facultativo que deba cesar por virtud de esta reforma, será preferentemente colocado en las vacantes que ocurran en las oficinas de Obras públicas.

Prision correccional. La *Gaceta* publica un decreto ordenado que la pena de prision correccional se cumpla en las cárceles de Audiencia. Este decreto, que, segun parece, será el comienzo de una serie de reformas penitenciarias, tiene un preámbulo razonado y la siguiente parte dispositiva:

«Artículo 1.º Desde el primer día del mes de julio próximo, todos los condenados á la pena de prision correccional la sufrirán dentro del territorio de la Audiencia que la hubiere impuesto, segun está establecido por el art. 115 del código penal.»

Art. 2.º El establecimiento destinado á este objeto será la cárcel de la Audiencia, cuando en las cárceles de Audiencia no sea posible establecer por de pronto la debida separacion entre los condenados á prision correccional y sujetos á prision provisional, la direccion general del ramo determinará, oyendo á las Audiencias, á los gobernadores de las provincias y á las Diputaciones provinciales, la cárcel del territorio en que hayan de extinguirse dichas condenas, con la debida separacion, y hasta que sea convenientemente habilitada la cárcel de Audiencia.

Si en el territorio no existiere ninguna cárcel en que fuera posible constituir el departamento separado de cumplimiento de condenas, la direccion general de Establecimientos penales dispondrá que los condenados á prision correccional se destinados al establecimiento más próximo y adecuado.

Art. 3.º Donde las cárceles de Audiencia no reúnan las condiciones establecidas en el párrafo primero del artículo anterior, los gobernadores de las provincias cuidarán de que por la dimision provincial se encomiende á sus arquitectos la formacion de los proyectos, planos y presupuestos necesarios, para establecer en las cárceles de la capital de Audiencia el departamento de cumplimiento de condenas, teniendo presentes para su formacion los datos mandados reunir por circular de la direccion de Establecimientos penales, expedida en 1.º de febrero último.

Art. 4.º Los proyectos y planos á que se refiere el artículo anterior se remitirán por los gobernadores á los presidentes y fiscales de las Audiencias respectivas, para que acerca de ellos expongan lo que crean conveniente, remitiéndolos despues á la direccion general de Establecimientos penales.

Art. 5.º Los gastos que ocasionó la habilitacion de las cárceles establecidas en capitales de Audiencia, para el objeto del presente decreto, serán de cuenta de las provincias; á cuyo efecto las Diputaciones incluirán en su presupuesto ordinario la partida calculada por el arquitecto de las obras.

Cuando el presupuesto ordinario de la provincia estuviese ya tomado y aprobado por la Diputacion, se formará un extraordinario para el efecto expresado en el párrafo anterior.

Art. 6.º También será de cuenta de las Diputaciones provinciales, y se comprenderán en sus presupuestos los gastos que ocasionen los penales que hayan de cumplir condenas en las cárceles de Audiencia de sus respectivas provincias ó intencionalmente en las de partido situadas en las mismas, debiendo tenerse presente para atender á dichos gastos las disposiciones de la real orden circular expedida por el ministerio de la Gobernacion en marzo último.

Art. 7.º Las Audiencias continuarán cumpliendo con lo prevenido en el art. 19 del real decreto de 6 de noviembre último, expresando al remitir los documentos que el mismo determina la cárcel en que se encuentra el reo á disposicion de la direccion

general, para ser conculgado a la que correspondia. Art. 8.º Los condenados a prision correccional que se hallaren sufriendo esta pena al tiempo de la publicacion del presente decreto, seguirán extinguiendola en los establecimientos donde en la actualidad se encuentran. Se exceptúan, sin embargo, los condenados por Audiencias en cuyas cárceles sea posible establecer desde luego el departamento de cumplimiento de condena, a tenor de la dispuesto en el art. 2.º respecto de los cuales podrá la direccion general del ramo disponer la traslacion a dichas cárceles cuando a los penados les falte más de un año para cumplir su condena.»

Telegramas a «El Defensor»

Madrid 18.

Hoy se ha cometido en esta capital un crimen que ha causado profunda sensacion, y que está siendo objeto de todas las conversaciones.

Cuando el Obispo entraba en la catedral, un sacerdote llamado Cayetano Galeote, natural de Vélez Málaga, disparó sobre él tres tiros de revolver.

El Obispo cayó al suelo mortalmente herido. Condujéronle a la sacristia donde le administraron los últimos Sacramentos y le hicieron la primera cura.

Aún vive; pero no se tienen esperanzas de poder salvarle.

Segun parece, el asesino fué impulsado a cometer el crimen por motivos de venganza que se fundan en resentimientos personales originados en la cuestion de destinos que fué la que trajo a Madrid al cura Galeote.

Inmediatamente después de perpetrarse el crimen, se cerró el templo por él profanado, y que no se abrirá hasta que no se purifique, segun ordenan las prescripciones litúrgicas.

El agresor ha sido preso. Se instruye la correspondiente sumaria. Hoy no se habla en Madrid de otra cosa.—F.

El Obispo de Madrid.

Como pueden ver los lectores por el telegrama que nos dirige nuestro corresponsal de Madrid, el obispo de aquella Diócesis, señor Martínez Izquierdo, quizá a estas horas haya muerto, víctima de los tres disparos de revolver que le ha hecho el cura Galeote, al entrar S. E. ayer en la catedral para los oficios de su elevado cargo.

Nació el Sr. Martínez Izquierdo en Rueda, (Guadalajara), el 29 de octubre de 1831, y siguió su carrera científica y literaria en el Seminario conciliar de Sigüenza y en la Universidad Central, hasta obtener los grados de doctor en Teología y Cánones y licenciado en Filosofía y Letras; ganó por oposicion la penitenciaría de la catedral de Sigüenza, y fué profesor en el mismo Seminario de San Bartolomé donde habia hecho sus estudios teológicos; obtuvo luego, tambien por oposicion, la canongía magistral de Granada, y sucesivamente fué nombrado arcediano de la misma iglesia y rector del Seminario de San Cecilio, cargo este último que ejerció por espacio de ocho años.

En 1871, el distrito de Molina de Aragón le eligió diputado a Cortes, y el Sr. Martínez Izquierdo pronunció su primer discurso parlamentario en el famoso debate sobre la Internacional; a fines de 1873 fué presentado por el Gobierno republicano que presidia el Sr. Castelar para la iglesia y diócesis de Salamanca, siendo preconizado por Su Santidad Pio IX en el Consistorio de 2 de enero de 1874, y consagrado en 31 de enero del año siguiente; pocos dias más tarde tomó posesion de su obispado é hizo su entrada pública en la capital de la diócesis salmanticense, y elegido senador en las primeras Cortes del reinado de D. Alfonso XII, y posteriormente en las de 1881, pronunció en la alta Cámara brillantes discursos contra la base undécima del proyecto de constitucion política del Estado, y contra el proyecto de matrimonio civil, otros muy notables sobre la enseñanza pública, y una vehemente protesta con motivo de las profanaciones del sepulcro de Pio IX.

Creada la diócesis sufragánea de Madrid por reciente decreto pontificio, á propuesta del gobierno español, y con arreglo al artículo 5.º del Concordato de 16 de marzo de 1851, en la mañana del 25 de julio próximo pasado festividad del apóstol Santiago, patron de España, se efectuó el acto de la fundacion é inauguracion diocesana en la antigua Colegiata de San Isidro el Real de la Corte, oficiando de pontifical el arzobispo de

Valladolid, Sr. Sanz y Forés, subdelegado apostólico, y asistiendo las autoridades, el clero de la capital, y comisiones autorizadas de Alcalá de Henares.

Dias despues, el domingo 2 de agosto, verificó su entrada pública en Madrid, el primer prelado de la Diócesis, Excmo. Sr. don Narciso Martínez Izquierdo, presentado por el Gobierno de S. M. para la nueva Sede madrilenense y preconizado por S. S. en uno de los últimos Consistorios.

El Sr. Martínez Izquierdo es un prelado virtuoso, caritativo y doctísimo digno por todos conceptos de inaugurar la sede madrilenense que ha sido despojada, digamoslo así, del trono primacial de la insigne archidiócesis de Toledo.

El concierto del Liceo.

Estuvieron anoche los salones de la antigua é ilustre sociedad muy concurridos, y el concierto fué muy agradable, obteniendo todos los aficionados y artistas que él tomaron parte, así como los poetas, muchos y muy nutridos aplausos. La señorita D.ª Carmen Alfaro, inspirada como siempre, en el aria *Cujus animam* del sublime *Stabat Mater* de Pergolese, acerca del cual más adelante publicamos el poético origen que le atribuyen la tradicion y la leyenda, é inimitable en el *Ave Maria* de Gounod que hubo de repetir, accediendo á los deseos que expresara la concurrencia con fervorosos y nutridísimos aplausos.

En la ejecucion de esta melodía, acompañó á la señorita Alfaro, el Sr. Estéban (violin), además de la señorita Vila (arpa) y el señor Benítez (piano), anunciados en el programa de la artística fiesta.

Hubo otra novedad: una agradabilísima sorpresa. La señorita Vila, que es una artista de corazón, ejecutó en el arpa, delicadísima y poéticamente, los estudios característicos de Godefroy titulados *Melancolía*.

Por hallarse enfermos, no pudieron leer sus poesías anunciadas los señores Afan de Ribera y Ruiz (D. Aureliano). El joven poeta Sr. Poggio, leyó la que el primero habia escrito para el acto, y, después, una suya. Fueron dos sonetos.

Hé aquí el de Afan de Ribera, titulado *Miserere mei...*

Señor, misericordia, tus enojos aplaca y brille del perdon la hora, que arrepentida la criatura implora, una mirada á tus divinos ojos.

Sus pecados la llenan de sonrojos, la vergüenza su faz triste colora, y de sus culpas abatida flora males y penas viendo por despojos.

Señor, que en esa Cruz, emblema santo que redimir al universo alcanza, sufres por el mortal rudo quebranto, rompo del enemigo la asechanza, tiende á nosotros tu celeste manto, y el mundo se ilumina de esperanza.

El de Poggio, que se titula *Maria en el Calvario*, es como sigue:

...Espirando Jesús, la Virgen santa mira enclavado por salvar al mundo en una cruz al Hijo moribundo mientras el pueblo su victoria canta.

En aras del amor, Mirian levanta el alma al cielo en su llorar profundo, y un mar se forma del raudal profundo que sube y sube hasta besar su planta.

Y cerrada del Báladro la puerta, rugió Satan sintiéndose impotente, y su legion al mal siempre despierta; el alma, rotas sus cadenas siente... y vé la Virgen á Salem abierta, que desciende á besar su noble frente.

El 'Stabat Mater' de Pergolese.

Honra del país que fué su cuna, entre los maestros compositores italianos que florecieron en la primera mitad del siglo pasado, sobresale y destaca Pergolese.

Autor de la *Olimpiada*, de *Criada y Ama* y de otras muchas composiciones musicales, Juan Bautista Pergolese como en italiano se escribe, ó Pergolese como en España es llamado, tiene entre sus creaciones una que le hace inmortal y que únicamente podrá ser olvidada cuando el bello arte de los sonidos no exista.

Nos referimos á su famoso *Stabat Mater*, á esa gran creacion musical, último aunque brillantísimo destello de una inspiracion que se apagó y extinguió á poco, porque Pergolese, en efecto, apenas si pudo acabar la composicion que nos ocupa, la cual fué su última palabra, el último suspiro, digámoslo así, de su alma cansada y dolida.

Como las últimas palabras de los moribundos, como todos los últimos suspiros, el célebre *Stabat Mater* de Pergolese, es triste y lastimero, siendo una de esas composiciones que arrancan lágrimas y que si bien son esencialmente bellas, son esencialmente tristes.

No hay efecto sin causa, y la inmensa tristeza que de la composicion que nos ocupa se desprende, es un efecto natural de una causa que vamos á decir, relatando á nuestros lectores la historia del gran maestro.

Pergolese, aunque no habia nacido allí, vivía en Nápoles, cuando famoso ya y conocido, sus ojos se fijaron en los de una señorita de la noble y poderosa casa Spinelli.

Locura hubiera sido en nuestro maestro el soñar siquiera en casarse con noble de tanto rango, y delirio el pretender emparentar con la noble casa Spinelli, cuyos individuos, por otra parte, eran el *non plus ultra* de la vanidad y el orgullo.

Pergolese, pues, ni aun pretendió ser correspondido por su amada; pero como el amor es fuerza irresistible, no por comprender lo insensato de su pasion dejó de albergarla en sí, y tanto y tan bien amó, que interesada por pasion tan grande la que de ella era objeto, sintió á su vez tambien, y tambien á su vez acabó por amar á Pergolese.

Maria Spinelli, así se llamaba la dama, concibió por el gran maestro una íntima pasion; pero fué la suya una pasion desgraciada y que murió al poco tiempo.

¿Como murió aquel amor? Una erónica de la casa de Colobrano, dada á luz por el conmemorador Florino, nos lo dice.

«En la primera mitad del siglo pasado, escribe el citado Florino, se presentaron á Maria Spinelli sus tres hermanos, y con las espadas desenvainadas le dijeron que si en el plazo de tres dias no escogia un marido igual á ella, por la nobleza de su cuna, matarian al maestro de música Juan Bautista Pergolese, su amante correspondido.»

Maria se amedrentó y las lágrimas sustituyeron entonces á las sonrisas, los dolores á los placeres y la desesperacion á la esperanza.

Era un domingo, dice en que Pergolese solia ver á su amada; pero aquel no la vió y ni ella acudió á su cita ni nuestro compositor, por más que hizo pudo verla en parte alguna.

¿Qué le habia sucedido? ¿Estaría enferma acaso? Mil pensamientos tristes acudieron á la imaginacion de Pergolese, el cual despues de sufrir horriblemente, logró á los tres dias ver aunque no hablar á su amada, en el momento que salia de la iglesia.

En ella, ó sea en la casa de Dios, Maria bajo la presion de la amenaza de sus hermanos, habia tomado una resolucion terrible, que, sin embargo supo llevar á cabo con entereza.

Profesará, se habia dicho á sí misma, en el convento de Santa Clara, y la misa de la toma de mi velo será dirigida por el ser que tanto amo.

Maria profesó en efecto, y Pergolese dirigió la misa solemne, haciendo ejecutar una á diez voces con coros y dos orquestas, que él habia escrito por encargo del municipio de Nápoles, el cual quiso dar gracias á Dios por haber librado la ciudad del terremoto de 1730.

Encerrada en el claustro Maria, Pergolese herido en el alma, vivió sólo y triste, y ni su viaje á Roma, verificado en Febrero de 1735, ni los azares y quehaceres de su vida de compositor, pudieron mitigar sus males, ni librarle de sus recuerdos.

Al regresar de la Ciudad Eterna, supo con dolor la muerte de Maria y él, que habia dirigido la misa de la toma de velo de la joven, sacando fuerzas de su propia desesperacion, dirigió tambien la misa de *Requiem* de su amada.

No pudiendo por la premura de tiempo componer una misa *ad hoc*, Pergolese, en los funerales de la mujer por él querida, hizo ejecutar uno de Leo, si bien al final hizo oír un *Requiem* suyo.

Llena la iglesia de fieles, ávidos todos de conocer los acentos de dolor de Pergolese, dedicaba á la que todos sabian que habia amado mucho, su *Requiem* comenzando en medio de un silencio y una atencion grandísimos.

Era una música alegre, música de baile, escrita con tanta frescura y espontaneidad, tan placenteramente, que los oyentes se miraban unos á otros estupefactos de la rareza del maestro, que hacia suceder á una misa fúnebre una música *minuet*. Pero de repente un coro de bajos murmura en cuatro compases *requiem eternam, requiem eternam*, y á este breve recuerdo se interrumpe la música de baile, siguiendo otra convulsa, desordenada, rápida, violenta, una fuga terrible del género de aquella con que terminan las *siete palabras* de Haydn. Pergolese dirige tembloroso; el *Stretto* le parece excesivamente pausado, destruye la batuta al marcar furiosos los compases; con los ojos fuera de las órbitas, mira á los profesores para que apresuren el tiempo de la fuga; les incita con la cabeza, con los brazos, con todo el cuerpo, comunica su furor con la orquesta entera; las notas se suceden, se amontonan, se precipitan, y cuando la última de estas ha sonado Pergolese se asoma á mirar al público, semejante al géneo de la tempestad, que para contemplar los efectos de su ira se asoma á los espacios entre nubes.

Bañado en sudor como estaba, sin abrigarse y recogidos los papeles, desapareció despues Pergolese, que no bien llegó á su casa quemó el sublime *Requiem*, diciendo que era la historia de su amor y que no queria que nadie le profanara.

Aquella noche tuvo Pergolese fiebre, y desde entonces siguió tendido todas las noches.

Agravada su dolencia, los médicos hubieron de ordenarle que fuera á respirar el aire puro de Pozzuoli, en cuyo convento de franciscanos recibió hospitalidad.

En él, pues, en el convento de franciscanos de Pozzuoli, fué donde Pergolese concluyó su famoso *Stabat Mater*, el cual le habia sido pagado anticipadamente en diez ducados, poco más de cuarenta pesetas, por la hermandad de San Fernando.

Pergolese murió á los veintiséis años, en el 16 de Marzo de 1736 ó sea un año y cinco dias despues del en que habia muerto Maria y un año y cuatro dias despues de haber dirigido la misa de *Requiem* de su amada.

El *Stabat Mater* de Pergolese es, pues, el último suspiro de un alma dolida; pero aunque último suspiro de un moribundo, la inspirada composicion no morirá nunca.

Maria Spinelli, que fué con su amor causa de la temprana muerte de Pergolese, fué tambien causa de su inmortalidad inspirándole el *Stabat Mater*.

En él, y por él, vivirá eternamente Pergolese.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid

15 de abril de 1886.

Termina la semana con grandísima desanimacion política, y eso que al saltar la noticia de la actitud de Vega de Armijo, los periodistas creimos que ya habia comenzado el horno á funcionar, aunque parecia imposible hallándose pendientes dos repartos, el de senadores vitalicios y el de electivos. Una vez que no haya nada que esperar no sorprenderá que se desencadenen los vientos hasta ahora contenidos por esos motivos.

He recorrido los ministerios, los círculos y centros donde se recogen noticias y no se oye nada digno de referirse. He depurado cuanto circula respecto á orden público, y resulta no haber nada de positivo, ni fundamento para sospechar trastornos en Cataluña, en Navarra ni en ningun lugar de la Peninsula. Es verdad que Ruiz Zorrilla no ha desistido ni desiste de llevar á cabo un golpe de mano si puede y que los carlistas trabajan porque los republicanos alienten y acudan á la accion, pero hoy por hoy nada concreto existe, ni cuanto se diga pasa de la categoria de conjeturas.

La prensa de hoy se ocupa en el programa ministerial, en las declaraciones de *La Correspondencia*, de que ayer hablé á V.; pero ya el asunto decae no solo porque falta fuego para tomar con calor y discutir doctrinas, sino porque no conduce á nada práctico en estos momentos. Añadiré á lo dicho ayer que Sagasta ha afirmado esta tarde que tiene

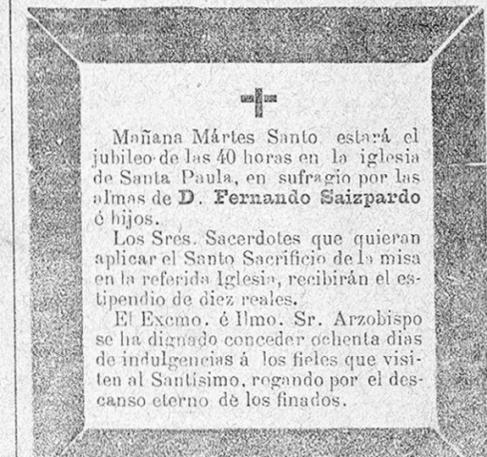
la seguridad de verse obligado á leer el discurso de la Corona, pues no es posible que el estado de la Reina el 10 de mayo sea compatible con la ida á las Cortes. Habrá, pues, de todas maneras discurso del trono, y por tanto discusion de Mensaje.

Sabido esto, con curiosidad despierta el documento futuro, porque cuanto haya de contener está visto de antemano, á saber: fallecimiento del Rey, nuevo gobierno, propósitos de la regencia y programa parlamentario de este gabinete con lo que convenga respecto de política extranjera. Entre la gente de negocios se trabaja para descubrir alguno de los proyectos que fabrica Camacho, pero esto lo hace de tal modo que tiene desorientados por completo á aquellos que acostumbran jugar á la Bolsa, fundándose en noticias oficiales ó semi-oficiales.

Explótase á falta de otros el tema de la salud de la Reina. Ayer corria que la Regente no tenia sino un flemon que se le resolvió; pero hoy se dice que no ha habido tal flemon. ¿Como averiguarlo? He hecho en este punto lo imaginable por conocer la verdad, pero mis noticias son hoy las mismas que ayer. Y no vale pedir audiencias, porque estas están suspendidas: sin embargo, esta tarde han visto á doña Cristina varias damas madrilenas y aseguro que esta noche sabré yo por alguna de ellas datos fijos á que atenerme y que mañana comunicaré á los lectores. Pasando de las molestias propias de su estado, la *Gaceta* debia circunscribir cuantas dolencias aquejan á la familia real para evitar falsas noticias.—F.

Cultos.

Dia 19.—San Hermógenes, mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Paula; á las diez misa cantada, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M., á las diez se hace la adoracion de la Cruz.—En la iglesia de la Piedad, á la oracion, se hace el quinario de Jesus crucificado.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la cábila de Maria*. Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de San Cecilio.—Dia 20. Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa Paula.



Mañana Martes Santo estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula, en sufragio por las almas de D. Fernando Saizpardo é hijos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la referida Iglesia, recibirán el estipendio de diez reales. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencias á los fieles que visiten al Santísimo, rogando por el descanso eterno de los finados.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 17 de Abril de 1886.

Table with columns: Numeros., Pesetas., Pueblos. It lists winning numbers and amounts in pesetas for various locations like Logroño, Orense, Barcelona, and Madrid.

707 752 756 749 768 892 814 815 826 831

881 87 917 948 936 957 970 985 992

Cuatro mil.

004 014 018 020 019 061 083 072 076 106

Cinco mil.

021 051 054 066 090 105 147 186 199 229

Seis mil.

022 044 048 039 078 681 110 169 173 182

Siete mil.

006 021 056 047 074 116 150 161 169 194

Ocho mil.

016 018 019 020 025 024 116 157 182 199

707 752 756 749 768 892 814 815 826 831

856 852 857 861 909 918 944 941 942 948

Nueve mil.

000 009 012 054 045 076 083 088 114 121

Diez mil.

012 051 070 074 150 167 168 176 204 220

Once mil.

020 030 075 682 158 171 272 511 525 407

Doce mil.

016 018 050 041 099 116 125 154 149 191

Trece mil.

085 085 095 121 122 154 146 220 257 270

Catorce mil.

044 039 046 053 060 128 217 277 291 296

506 554 572 599 505 554 557 561 640 644

647 662 685 690 695 701 756 782 789 851

Quince mil.

005 034 117 185 204 211 237 245 253 257

Dieciséis mil.

001 009 035 045 054 057 099 122 152 175

Diecisiete mil.

091 126 152 159 165 167 176 205 225 228

Dieciocho mil.

068 109 111 151 188 236 529 559 581 582

Diecinueve mil.

005 082 110 141 172 203 225 240 299 508

Veinte mil.

002 011 020 027 054 076 117 118 140 145

509 608 651 659 695 717 808 809 822 855

878 908 052 960 981 980 981

Veinte y un mil.

005 017 024 036 099 141 149 162 167 185

Veinte y dos mil.

002 015 026 070 082 106 125 135 152 181

Veinte y tres mil.

004 015 020 056 106 118 152 154 160 170

Veinte y cuatro mil.

027 054 056 077 096 129 156 159 172 196

Veinte y cinco mil.

009 029 066 071 079 086 114 127 129 158

Lorete, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Nueva casa de huéspedes de Te-más Macías y Comp., situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral. -Granada. En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Por ausentase su dueño se vende un estrado, una mesa de comedor y otros varios muebles. Darán razon calle de Elvira, 117. antigua Casacuna.

Valdepeñas POR EL PROPIO cosechero. -En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes nemosas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a los otros con el mismo nombre se venden en esta capital. -Precios, á 48 rs. arro.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. -Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. -Sus precios son los más equitativos, resultando más baratos que los de las fábricas de Madrid. -Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. -Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. -También se venden á plazos y se admiten cambios. -Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. -Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alto, número 1, hoy Hermano Perez, al final de la calle de la Cruz. -Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escurriosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Se venden las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

Acalemia de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra. -Horas de clase, de 11 á 1 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. -Calle de los Oficios, 15, esquina á la del Titulo.

La Alhambra. FÁBRICA DE CERVEZA. Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio á domicilio y pedidos al por mayor; también en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21. -Precios: Docena de chicas, 18 reales.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

SAN JOSE. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Otaga y Muguerza. -Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos. -PRECIOS DE FÁBRICA. -VERDAD. -Plaza del Cármen, número 15, entraseculo. -Entrada, por la Fotografía de Ayala.



Sevilla (Sierra 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. -S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen la Sr. Chico con sus compras. -Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica, con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Barat de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP., calle de Mendez Nuñez, núm. 57. -Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fido unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. -Grandes surtidos en camas torreadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden en todas las partes. -Se hacen portinianos de cintas de inimitable construcción, precios baratos. -Grandes surtidos de sillonería de rejilla con rebaja de precios.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal. -14, San Anton, 14.

En la Alhambra se alquila una bonita casa con buenas y espaciosas habitaciones, bonitos bajos, jardín y agua corriente en fuentes y pilares. Darán razon, calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, donde estarán las llaves.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estación de Atarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», á razón de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. -El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso. -Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

Casi de valde 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesetas. -Por causa de liquidación, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de Plata Alfinide. Argentería Alfinide. -Por 20 pesetas que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. -Dicho servicio se compone de las piezas siguientes: 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide, 6 tenedores, 6 cucharas para sopa, 6 id. para té, 1 cucharón para sopa, 1 id. para legumbres, 3 copas para huevos herbidos, 2 tazas de postres, 1 hermoso pimentero, 7 criba para té, 3 magníficos azucareros y 6 hermosos apoyos para cuchillos. -12 piezas de plata Alfinide. Blancura garantida por 10 años. -Para recibir estos magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho ó diez días de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide, M. RUNDBAKIN, 2 B. Hedwigsg. 4, Viena, (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada. -Remitiendo 25 pesetas en billetes de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas que hacen con el arriba indicado servicio, 54 piezas franco de porte y á domicilio.

No comprad calzados sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, GO, ZACATIN, 60, GRANADA. -Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico y Ganga, de

la casa árabe situada en la plaza de la Mariana. Las llaves, plaza del Cármen, núm. 15, 2.º, izquierda.

Almoneda de muebles. De 12 á 4 de la tarde en la calle de Aguirre, núm. 1, esquina á la de Elvira, entre la del Correo Viejo y cuesta del Juego de Bolos.

Se vende el cármen de San Antonio, situado al pie de Torresbermejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Se alquila portal y traspasa andena. Carrera Genil, 13.

Guano Lepierre. Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid. -Depósito central, Laurel de las Tablas, 2. -Nota de precios. -Arroba, 18 reales. -Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas. -Calle de Párraga, núm. 4, Granada.

Se venden camelias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la señora. Viuda de Atienza. -En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razon.

Se alquila la casa árabe situada en la plaza de la Mariana. Las llaves, plaza del Cármen, núm. 15, 2.º, izquierda.

Se vende el cármen de San Antonio, situado al pie de Torresbermejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Se alquila portal y traspasa andena. Carrera Genil, 13.

Se venden camelias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la señora. Viuda de Atienza. -En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razon.



Joya española. Aguas de Carabaña. Aguas de Carabaña.

Notable medicamento. Aguas de Carabaña. Aguas de Carabaña.

Deposito general: R. J. Clavero. -St. Alocha, 87, Madrid. Depositos en Granada. Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Peralta, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortes, Dorotheo Gonzalez y Compañia. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. -El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olzaga, 1. -Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. -En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

16 onzas. 460 GRAMOS ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez, premiado con la gran medalla de oro. -Fábrica á vapor, Escudo, 15 y Horno, 23. -Sucursal, tienda de la Oriental, plaza del Ayuntamiento. -Pijarse por: 16 onzas, nada menos.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. -Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alij se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NUM. 40.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. -Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. -Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. -Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. -Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de So ler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Fiebre. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escorbuta. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y se soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Caserío: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebaja por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1887. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. misos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York